ACTA NÚM. 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2024, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "BPCO - MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS" - EXPT. CONTR 2024 132254

Asistentes:

D. María del Valle Fuentes Velasco, Secretaria General Provincial de Cultura.

D. Carlos López Carrillo, Titulado Superior.

D. Jesús Fernández Sánchez, Jefe de la Sección de Gestión Económica.

En Córdoba, siendo las 12.00 horas del día 2 de abril de 2024, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2 y mediante sistema de videoconferencia (aplicación Circuit) las personas anteriormente relacionadas para la apertura y calificación administrativa de la documentación contenida en el sobre electrónico único, acreditativa de los requisitos previos de participación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, así como la relativa a la proposición económica presentada por los licitadores.

Iniciado el acto, las personas asistentes piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que pueda surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Se abre el acto y se procede a la apertura del sobre electrónico único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de licitación electrónica), de las empresas que han concurrido a esta licitación y han presentado la documentación en plazo, siendo su relación la siguiente:

- CORDOBESA DE PROYECTOS E INSTALACIONES SL
- CRAN MANTENIMIENTOS INSTALACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.U
- SABICO SEGURIDAD, S.A.

Este órgano de contratación procede a analizar la documentación presentada por cada licitador, y una vez contrastada que toda la documentación presentada por las distintas licitadoras es correcta, procede a dar lectura al anexo VI relativa a las proposiciones económicas de las empresas licitadoras admitidas, siendo las proposiciones económicas las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	02/04/2024	PÁGINA 1/2
	JESUS FERNANDEZ SANCHEZ		
	CARLOS LOPEZ CARRILLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6TAN2Q3YPJC9YD9RDQULKQLPU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (SIN IVA)
CORDOBESA DE PROYECTOS E INSTALACIONES SL	11.605,34 €
CRAN MANTENIMIENTOS INSTALACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD LIMITADA	10.417,00 €
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.	13.640,00 €
SABICO SEGURIDAD, S.A.	9.992,11 €

A la vista de lo anterior y, en aplicación del lo previsto en la clausula 10.3 y en el Anexo VII del PCAP, que remite al articulo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administraciones Publicas, el Órgano de Contratación acuerda dar audiencia a las empresas

- SABICO SEGURIDAD, S.A.

presuntamente incursa en oferta anormalmente baja, para que justifiquen la viabilidad de la oferta presentada, así como solicitar el asesoramiento del servicio técnico correspondiente. A tal efecto, se remite requerimiento a la empresa otorgando un plazo de **cinco días hábiles** para tal fin.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día de la fecha.

Fdo.: María del Valle Fuentes Velasco **Fdo.: Carlos López Carrillo** **Fdo.: Jesús Fernández Sánchez**

Es copia auténtica de documento electrónico